

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7182 *Resolución de 18 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 62, de 29 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinticinco plazas de Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8.532, de 18 de abril de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cullera, 18 de abril de 2019.—La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, María José Terrades Renart.